


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-035-15	
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	JUNTA DE ACLARACIONES	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 HORAS del día 05 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el ANEXO A de las bases para que tenga verificativo el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-035-15. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el LIC. SERGIO DELFINO VARGAS, Director de Recursos Materiales, en su calidad de suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO, Director Jurídico de la Secretaría de Administración y suplente de la Secretaria Ejecutiva; el ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas, miembro del Comité; el LIC. CARLOS ALEJANDRO ESPARZA HERRERA, Coordinador Jurídico y suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y el LIC. CARLOS ORDUÑA AZPEITIA, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal.

Además de los siguientes INVITADOS: la C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL representante del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes; la C. ROSA CRISTINA PEREZ RENTERÍA en representación de la Secretaría de Servicios Públicos; la C. ALEJANDRA GARCÍA GUTIERREZ en representación de la Secretaría de Desarrollo Social; la C. GABRIELA LIMÓN CASTAÑEDA representante de la Secretaría de Seguridad Pública y la C. PAOLA IVETH ORTIZ MALDONADO, invitada representante de la Cámara Nacional de Comercio.

La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES y hace constar que se encuentran también presentes los licitantes: el C. SERGIO JAVIER DE ALBA BUCHANAN en representación del licitante "VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. quien se identifica con Copia Certificada de Pasaporte número G10074294 expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores; el C. JOSÉ JESÚS LÓPEZ RANGEL en representación del licitante "VEHÍCULOS DE GUANAJUATO", S.A. DE C.V. quien se identifica con copia certificada de Credencial para Votar con Fotografía número 0875034532675 expedida por el ahora Instituto Nacional Electoral; el C. JOSÉ ANTONIO MARTÍN GARIBAY en representación del licitante "EXCELLENCE PROVIDERS", S.A. DE C.V. quien se identifica con Credencial para Votar con fotografía número 3226082331102 expedida por el ahora Instituto Nacional Electoral; la C. ROSA MARTHA ÁLVAREZ GONZALEZ en representación del licitante "DOFEA COMERCIAL", S.A. DE C.V. quien se identifica con Credencial para Votar número 2125113204474 expedida por el ahora Instituto Nacional Electoral y el C. RAFAEL DE LA SERNA PEREZ en representación del licitante "AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO", S.A. DE C.V. quien se identifica

 EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 AGUASCALIENTES <i>ciudad de la gente buena</i>	
	<i>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</i>		
	GMA-035-15		
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.		
	JUNTA DE ACLARACIONES		

con Credencial para Votar número 0320055045406 expedida por el ahora Instituto Nacional Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-15 Y SUS ANEXOS, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO 13 de las BASES.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 158 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

A C L A R A C I O N E S :

PRIMERA: La Convocante aclara que con respecto al numeral 18 punto "0" queda de la siguiente manera:

"0. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx, la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días HÁBILES previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas."

Acto continuo la Convocante se procede a dar lectura y la correspondiente respuesta a las aclaraciones solicitadas por los participantes.

A las preguntas realizadas por "VAMSA AGUASCALIENTES", S.A. DE C.V.



1.- EN EL INC. 28 0 , PIDEN CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO POSITIVO CON EL SAT QUE SEA CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 DÍAS ANTES DE LA APERTURA.

PREGUNTA: PODRÍAN ACEPTAR UNA CONSTANCIA CON LA FECHA DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2015

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

2.- SOLICITAN PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL REGISTRO COMO PROVEEDOR DEL MUNICIPIO.

PREGUNTA: PODRÍAN ACEPTAR EL COMPROMISO DE HACERLO EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ¿Y PRESENTAR LA COPIA DEL MISMO

 <p>II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-035-15	
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	JUNTA DE ACLARACIONES	

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

A las preguntas realizadas por "DOFESA COMERCIAL", S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1- ANEXO D PARTIDA 2- SOLICITO SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA BARREDORA DE SUCCIÓN MARCA TENNANT MODELO ATLV 4300, CON SUS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE DISEÑO, LA CUAL CUMPLE, CUENTA CON MEJORES CARACTERÍSTICAS Y CAPACIDADES, CABE MENCIONAR QUE ESTE MODELO DE BARREDORA ES SIMILAR AL QUE EL MPIO DE AGS. TIENEN YA EN OPERACIÓN, CON ELLO SE GARANTIZA LA STANDARIZACION DE REFACCIONES ASÍ COMO LA OPERACIÓN, YA QUE DESDE 1996 EL PERSONAL DE BARRIDO MANEJA ESTE EQUIPO, ASÍ USTEDES TENDRÁN UNA ALTERNATIVA MAS EN COMPARAR LAS CARACTERÍSTICAS Y PRECIO DE EL EQUIPO DE SUCCIÓN.

SOLICITAMOS SE NOS CONFIRME QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE SUCCIÓN SEA ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS, DEJÁNDONOS PARTICIPAR CON NUESTRAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, APELANDO A SU BUENA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN.

RESPUESTA: La Convocante determina que se acepta su propuesta.



PREGUNTA 2- ANEXO F TIEMPO ENTREGA. PARA CUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA SOLICITAMOS PODAMOS ENTREGAR ESTA BARREDORA DE SUCCIÓN EN UN TIEMPO DE 65 DÍAS, YA QUE ESTA BARREDORA ES DE FABRICACIÓN AMERICANA LA CUAL PASA POR UN CONTROL RIGUROSO DE CALIDAD, ADEMÁS DE QUE SE OCUPA CONSIDERAR LOS TIEMPOS DE LOS FLETES AMERICANOS Y NACIONAL, A SI COMO EL TIEMPO QUE AHORA CON LAS NUEVA MODIFICACIONES ADUANALES SE TOMAN MAS DÍAS PARA PODER CRUZARLAS AL LADO MEXICANO

RESPUESTA: La Convocante determina que se acepta su propuesta.

PREGUNTA 3- ANEXO G, ANTICIPO, SOLICITAMOS UN ANTICIPO DEL 30% PARA PAGOS DE IMPUESTOS Y FLETES.

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 4- GARANTÍAS. SE SOLICITA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTAS, CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA. SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR CHEQUE CRUZADO

 II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-035-15	
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	JUNTA DE ACLARACIONES	

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

A las preguntas realizadas por "AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO", S.A. DE C.V.

1.- EMISIÓN DE BASES Y PUNTO 46. LEGISLACIÓN APLICABLE:

ESTABLECE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, SIN DEFINIR LA LEY APLICABLE, FAVOR DE ESPECIFICAR LA LEY APLICABLE

RESPUESTA: La Convocante determina que se deber entender como Ley aplicable el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

2.- EMISIÓN DE BASES Y PUNTO 46. LEGISLACIÓN APLICABLE:

EN CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN APLIQUE LA LEY PATRIMONIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, FAVOR DE ACLARAR QUE PORCENTAJE SE APLICARÁ DE VENTAJA PARA LOS PROVEEDORES LOCALES?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

3.- 6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.



FAVOR DE CONSIDERAR QUE ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS INICIOS A), B), C) Y D) Y TRATÁNDOSE DE UNA LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SE INCLUYA COMO REQUISITO QUE SOLO PODRÁN PARTICIPAR AGENCIAS AUTORIZADAS POR LOS FABRICANTES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA MARCA QUE OFERTEN, SE ACEPTA PETICIÓN?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

4.- 6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

EN CASO DE ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA QUE LA CONVOCANTE PUEDA CONFIRMAR LA PARTICIPACIÓN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, SOLICITAMOS SE INCORPORA COMO REQUISITO CARTA ORIGINAL DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE, SE ACEPTA PROPUESTA?

EN CASO DE ACEPTACIÓN, DEFINIR EN QUE REQUISITO SE INCORPORA.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014.2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 AGUASCALIENTES ciudad de la gente buena
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-035-15	
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	JUNTA DE ACLARACIONES	

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

5.- 47. CONDICIONES DE PRECIO, PAGO Y ANTICIPO

ESTABLECE LA CONDICIONES DE PAGO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA FACTURA (EN SINGULAR), SUPONGO QUE SE REFIERE A UNA SOLA FACTURA POR UNIDAD. SOLICITAMOS MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO DOS FACTURAS POR UNIDAD, UNA POR EL VALOR DE LA UNIDAD Y OTRA POR EL EQUIPAMIENTO A EFECTOS DE NO IMPACTAR EL COSTO DEL ISAN Y ASÍ OBTENER MEJOR PRECIO EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, SE ACEPTA PETICIÓN?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

6.- 18. REQUISITOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA,

M) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

FAVOR DE ACEPTAR COMO OTRA ALTERNATIVA LA ENTREGA DE UN CHEQUE CRUZADO A FAVOR DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES, SE ACEPTA PROPUESTA?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.



7.- 4. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

ANEXO "F"

ESTABLECE COMO TIEMPO DE ENTREGA 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

SOLICITAMOS AMPLIAR A 45 DÍAS EL PLAZO DE ENTREGA PARA LA PARTIDA 3 YA QUE POR LA CANTIDAD DE UNIDADES Y EL TRABAJO QUE HAY QUE REALIZAR PARA SU EQUIPAMIENTO, SE ACEPTA AMPLIACIÓN?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 AGUASCALIENTES Casas de la gente buena
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-035-15	
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	JUNTA DE ACLARACIONES	

8.- PARTIDA NO. 1

DEFINEN UNA SERIE DE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE CONSIDERO SE TRATAN DE POSIBLES OMISIONES Y/O ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN EN LAS BASES Y SUPONEMOS QUE LA CONVOCANTE QUISO ESPECIFICAR:

TORQUE 400 LB-PIE@4,000RPM

SUSPENSIÓN DELANTERA: DE 3 LINKS CON BARRA ESTABILIZADORA

CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG): 6,373KGS

LONGITUD TOTAL 6,560MM

EN CARROCERÍA DE REDILAS: PORTA LUZ

ES ESTO CORRECTO?

RESPUESTA: La Convocante determina que para la partida 1, los participantes interesados en participar, deberán tener en consideración las siguientes:

TORQUE 400 LB-PIE@4,000RPM

SUSPENSIÓN DELANTERA: 3 LINKS CON BARRA ESTABILIZADORA.

CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG): R:E4.10=4,712

LONGITUD TOTAL 6,560 MM.

EN CARROCERÍA DE REDILAS: PORTA LUZ DESMONTABLE



Teniendo en cuenta que podrán ofertar bienes con características y calidad superiores a las requeridas por el área requirente.

9.- PARTIDA 3 Y 4

ESTABLECEN GARANTÍA MÍNIMA DE 3 AÑOS Y/O 60,000 KMS

FAVOR DE ACEPTAR LA QUE PROPORCIONE LA PLANTA DE LA MARCA GANADORA, SE ACEPTA?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 AGUASCALIENTES <i>Ciudad de la gente buena</i>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-035-15	
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	JUNTA DE ACLARACIONES	

10.- PARTIDA 1

ESPECIFICAN UNIDAD MODELO 2015

PARTIDAS 3 Y 4

ESPECIFICAN UNIDADES MODELO 2016

SOLICITAMOS ACEPTAR PARA ESTAS PARTIDAS MODELO 2015 COMO MÍNIMO SEGÚN DISPONIBILIDAD DE MARCA.

SE ACEPTA PETICIÓN?

RESPUESTA: La Convocante determina que se podrán ofertar bienes con características y calidad superiores a las requeridas por el área requirente.

11.- PARTIDA 3

FAVOR DE ACEPTAR NUESTRA UNIDAD VISION MODELO 2016 CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE ANEXAN

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

12.- PARTIDA 4

Favor de aceptar nuestra unidad ram 2500 slt crew cab 4x2 trabajo con LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE ANEXAN.



RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

A las preguntas realizadas por "EXCELLENCE PROVIDERS", S.A. DE C.V.

1.- A la convocante referente a la partida 4 no hace mención que año está solicitando las unidades, favor de mencionarlo

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

2.- A la convocante favor de considerar para la partida 4 unidades nuevas modelo 2014 ya que planta aun cuenta con esos modelos y son exactamente iguales a los actuales sobre modelos 2015 ya no hay producción y modelo 2016 se descontinúan bajo las especificaciones requeridas.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 AGUASCALIENTES <i>ciudad de la gente buena</i>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-035-15	
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	JUNTA DE ACLARACIONES	

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.

3.- Solicito a la convocante informe si habrá anticipo y de cuanto

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a Bases, Anexos y a la presente Junta de Aclaraciones.



Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la presente LICITACIÓN, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. La presidencia del Comité de Adquisiciones, solicita a la Secretaria Ejecutiva entregue en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de la presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, el suplente del Presidente hace constar que las respuestas dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área requisitante, ya que ellos son los peritos y concedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

Haciéndose constar que ninguno de los miembros del Comité, Unidades Ejecutoras de Gasto ni los Invitados desea hacer valer este derecho.

Acto continuo, con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El suplente del Presidente da cuenta de que las mismas han sido aprobadas por unanimidad.

 II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 AGUASCALIENTES ciudad de la gente buena	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-15		
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.		
	JUNTA DE ACLARACIONES		

El suscrito proyectista GASTÓN EMMANUEL PARGA PALAFOX, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Todos los Miembros del Comité manifiestan su CONFORMIDAD con la redacción final del presente documento levantando su mano.

No habiendo ninguna otra manifestación por parte de la Convocante se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y las modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, EL NO REALIZAR DICHAS MODIFICACIONES ACARREARÁ EL DESECHAMIENTO DE SUS PROPUESTAS.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

El suplente de la Secretaria Ejecutiva de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

MIEMBROS DEL COMITÉ

LIC. SERGIO DELFINO VARGAS
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-035-15

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



JUNTA DE ACLARACIONES


LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUPLENTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA


ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS


LIC. CARLOS ALEJANDRO ESPARZA HERRERA
COORDINADOR JURÍDICO
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN


LIC. CARLOS ORDUÑA AZPEITIA
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL.

INVITADOS


C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL
REPRESENTANTE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES


C. ROSA CRISTINA PEREZ RENTERÍA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-035-15

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

JUNTA DE ACLARACIONES




C. ALEJANDRA GARCÍA GUTIERREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL


C. GABRIELA LIMÓN CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


C. PAOLA IVETH ORTIZ MALDONADO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO.

LICITANTES


C. SERGIO JAVIER DE ALBA BUCHANAN
"VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.


C. JOSÉ JESÚS LÓPEZ RANGEL
"VEHÍCULOS DE GUANAJUATO", S.A. DE C.V.


C. JOSÉ ANTONIO MARTÍN GARIBAY
"EXCELLENCE PROVIDERS", S.A. DE C.V.


C. ROSA MARTHA ÁLVAREZ GONZALEZ
"DOFEA COMERCIAL", S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-035-15

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



JUNTA DE ACLARACIONES

C. RAFAEL DE LA SERNA PEREZ
"AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO", S.A. DE C.V.

PROYECTISTA

GASTÓN EMMANUEL PARGA PALAFOX
PROYECTISTA

----- FIN DEL ACTA -----